

T R A T A D O
P A S T O R A L
O R D E N A D O P O R
D I S C V R S O S.

En el qual por varios Symbolos y Metaphoras de
la sal y de la luz, se trata copiosamente de las
propriedades de vn buen pastor
y predicador.

C O M P V E S T O P O R F R A Y I V A N
de Quando Fray le menor de regular obseruancia de la
Prouincia de Sanctiago Lector de Sancta Fheologia
en el couuento de S. Francisco de Salamanca.

D I R I G I D O A L I L L V S T R I S S I M O
Señor Don Bernardo de Sandoual Cardenal de la
Sancta Iglesia de Roma Arcobispo de
Toledo y Primado de las
Espanas.



S-9-53. 11942
CON PRIVILEGIO.
En Salamanca, en casa de Diego Cussio.

Año de M.D.C.I.



914567374
O D A T A Y T
T A S S A

Y O Miguel de Ondarça çauala Escriuano de Camara del Rey
nuestro señor, y de los que en su Consejo residen, doy fe que auie
do se visto por los Señores del dicho Consejo, un libro compuesto
sobre el Euangelio de los Doctores, Por el padre Fray Iuan de Onando,
de la orden de Sant Francisco, Impresso con licencia, y priuilegio de su
Majestad, de pedimiento del susodicho, tassaron à cinco blancas el plie-
go del dicho libro, en papel, y a este precio, y no mas, mandaron se venda
el dicho libro, y para que dello conste, se imprima este testimonio de la di-
cha tassa, al principio, y primer pliego de cada libro, y desta manera y no
de otra, mandaron se venda, è para que dello conste de pedimiento del
dicho Fray Iuan de Onando, dì la presente en Valladolid a ocho de Ju-
nio de 1601. años, y en fe dello lo firme

Miguel de Ondarça.
çauala

O M I S S I O N E R I A
I M P R I M I T U R
A C O G I D O
E S T U D I O
P R I V A D O
E L P U B L I C O



CON PRIVILEGIO
EN SEVILLA EN CASA DE Diego Chiricó.

Año De M.D.C.I.

E L R E Y.

POR quanto por parte de vos fray Iuan de Ouando de la orden de S. Francisco, nos ha sido fecha relacion, diciendo que vos auia descompuesto vn libro intitulado Discursos sobre el Euangelio de Doctores. Vos estis en la tierra, el qual os auia costado mucho trabajo y estudio, suplicandone vos mas de nos dar licencia para le poder imprimir, y priuilegio por el tiempo que fuessemos servido, o como la nuestra merced fuese, lo qual visto por los del nuestro Consejo. Por quanto en el dicho libro se hizieron las diligencias que la pragmatica por nos ultimamente fechada sobre la impression de los libros dispone, fue acordado que deuiamos de mandar dar esta nuestra cedula para vos en la dicha razon, y nos tuuimos lo por bien. Por la qual por os haber bien y merced vos damos licencia y facultad para que por tiempo de diez años primeros siguientes, que corren y se quentan desde el dia de la data desta nuestra cedula en adelante vos o la persona q vuestro poder ouiere, y no otra alguna podays imprimir el dicho libro, que de uso se haze mencion en todos estos nuestros Reynos de Castilla, por el original que en el nuestro Consejo se ha visto que varubricado y firmado al cabo de Miguel de Ondarca q uala nuestro Escruano de Camara, de los que en el nuestro Consejo residen con que antes que se venda la traygaysante los del nuestro Consejo, juntamente con el original, para que se vea si la dicha impression esta conforme a el, o traygaysfee en publica forma, en como por Corrector por nos nombrado se vio y corrigio la dicha impression por el dicho original, y mandamos al impressor q ansi imprimiere el dicho libro no imprima el principio y primer pliego, ni entre-guemas de vn solo libro con el original al author o persona a cuya costa le imprimiere, y no a otra alguna, para efecto de la dicha correccion y tassa, hasta que primero el dicho libro este corregido y tassado por los del nuestro Consejo, y estando ansi, y no de otra manera pueda imprimir el dicho principio y primer pliego, y en el seguidamente se ponga esta nuestra licencia y priuilegio, y la approbacion, tassa, y erratas, sopena de caer e incurir en las penas contenidas en la pragmatica y leyes de nuestros Reynos que acerca de ello disponen, y mandamos que durante el dicho tiempo persona al-

CARTA DEDICATO-

RIA AL ILUSTRÍSSIMO SEÑOR
don Bernardo de Rojas, Cardenal de la sancta Igles
ia de Roma, Arzobispo de Toledo,
Obispo y Primado de las EConcilio de
España.



A cosa visible y mas patente que aquell soberano Architeto, Dios unico Señor y Monarca puso en este mundo, fue este visible sol y lucidissimo astro, que por si solo preside al dia, causando mayor claridad y resplandor que la luna, y todas las micas estrellas causan de noche. Ninguna cosa ay tan efficaz para nos admirar y arrebatar los ojos en su grandeza, beldad y hermosura, como es este lucidissimo astro. En sitio es alto, en naturaleza incorruptible, en movimiento es veloz, en cantidad universal. Padre es de todo, en aspecto es bello. Jamas enfada, todos le buscan, siempre deleyta. Es alegría de coraçones, y quita pesares. Su ausencia entristece, el coraçon encoge, la sangre enfria. Y viéndose el hombre en tinieblas sin luz, todo se melancoliza. Si el dulce sueño del buey cográ de hýppo y ansia, la dulce aurora, y presencia del sol espe ra. Entato es leal, que sin traycio nunca falta. Porque tiene certissimo, y regular movimiento. Siendo el movimiento continuo, en alumbrar es perpetuo, que no se acaba. Resabio de la diuina infinitud. En amistad es comun, porque no siendo parcial, con ninguno se particulariza, siendo acceptador de personas. Anda a vna y en mucha concordia con sus astros, y los astros le miran con mucho respeto, subjection, y obediencia. Recibiendo del su lumbre. La qual en ausencia del sol, comunican de noche. Haze este sol officio de guia al caminante, Despierta, al dormido, al floxo alienta al trabajo. Pone temor, y verguença al atremido y mal intencionado. Viéndole el deshonesto se recoge y el tyrano robador se retira. Engrandecelo sant Ambrofio en el Exameron con gloriofíssimos renombres, magnificos epitetos, y illustres y hono ríficos titulos diciendo. Soliste iocunditas est dicit. Cæli pulchritudo.

Amb.

Natura



DISCURSO PRIMERO SOBRE EL EVANGELIO DE LOS DOCTORES.

§ Vos estis sal terra, lux mundi, &c. En este discurso se prueua que todos estos titulos significan salud contra la peste y enfermedad del peccado. Matth. 5.



Eccando aquel primero Adam, quedo el hombre despojado de bienes gratuitos, llagado en los naturales: no pudiendo poner en obra y execucion todas las virtudes morales, bien como el hombre llagado no puede exercitar todas las obras naturales, que puede estando sano. En el entendimiento quedo ciego. En la voluntad descompuesto, libertado. A todo de leyte mal inclinado. A todo gusto malo, con demasia afficionado. Quedo como cauallo desenfrenado. Siguiendo con impetu y demasia qualquiera bestial desseo y appetito. En el cuerpo vaso del alma, quedo subiecto a vn sinfin de miserias, y necessidades. Retrato biuo deste hombre ansi despojado, fue aquell llagado que descendio de Hierusalem à Hierico, de quiense compadescio el Samaritano, el qual mouido con zelo de amor y cha-

Luc. 10.
Dom. 12.
Pentecos.

A ridad



SEGUNDA PARTE DEL TRA- TADO PASTORAL

DISCURSO PRIMER
que la luz es hermosura del mundo.



NTES que Dios decorasse y hermoseasse la tierra cō plantas, flores y arboles. Ultimamente con los rayos del Sol que este nobilissimo astro deside estaua obscura, y tca, y sin ornato alguno. *Terra autem erat inanis & vacua.*

Estaua vazia, no teniendo su ultima perfection, que es hazer fructo, con que estuiesse llena y hermosa. Dizen los Setenta. *Erat invisibilis, & incomposita.*

Ni en si misma estaua decorada con plantas y arboles que hermosan y alegran el campo, ni por defuera tenia la belleza y alegria, que le dala luz. Paraphasis chaldaica dice. *Squalida seu desolata.* Estaua parda, negra, como queda agora quando vn fuego todo lo asuela y arrasa. Estaua lodosa obscura, y cenosa. Ciceron, a quien signio S. Augustin y otros muchos, difiniendo la hermosura dizen. *Est congrua partium dispositio cum quadam coloris suavitate.* El que ha de ser hermo

Ciceron.

A so,